CONSEJERIA DE CULTURA

ORDEN de 17 de febrero de 1997, por la que se nombra a los miembros y al Presidente de la Comisión Andaluza de Bienes Inmuebles.

El artículo 105 de la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía creó las Comisiones Andaluzas de Bienes Culturales en el seno del Consejo Andaluz del Patrimonio Histórico, como órganos consultivos de la Consejería de Cultura.

Entre estas Comisiones se encuentra la Comisión Andaluza de Bienes Inmuebles, que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, estará compuesta por nueve vocales designados entre personas de reconocido prestigio en la materia.

Asimismo se establece que tanto los vocales como el Presidente de la Comisión serán designados por el Consejero de Cultura.

De acuerdo con ello, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas

DISPONGO

Artículo primero.

Se nombran los siguientes vocales de la Comisión Andaluza de Bienes Inmuebles:

Don José Daroca Bruño.

Don Pedro Galera Andreu.

Don Carlos Hernández Pezzi.

Don Juan Jiménez Mata.

Don José Ramón Moreno García.

Don Javier Rodríguez Barberán.

Don Arturo Ruiz Rodríguez.

Don Francisco Torres Martínez.

Don Pedro Salmerón Escobar.

Artículo segundo.

Se nombra Presidente de la Comisión Andaluza de Bienes Inmuebles a don Pedro Salmerón Escobar.

Sevilla, 17 de febrero de 1997

CARMEN CALVO POYATO Consejera de Cultura

ORDEN de 17 de febrero de 1997, por la que se nombra a los miembros y al Presidente de la Comisión Andaluza de Bienes Muebles.

El artículo 105 de la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía creó las Comisiones Andaluzas de Bienes Culturales en el seno del Consejo Andaluz del Patrimonio Histórico, como órganos consultivos de la Consejería de Cultura.

Entre estas Comisiones se encuentra la Comisión Andaluza de Bienes Muebles, que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, estará compuesta por nueve vocales designados entre personas de reconocido prestigio en la materia.

Asimismo se establece que tanto los vocales como el Presidente de la Comisión serán designados por el Consejero de Cultura.

De acuerdo con ello, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas

DISPONGO

Artículo primero.

Se nombran los siguientes vocales de la Comisión Andaluza de Bienes Muebles:

Don Fernando Carredano.

Doña Rocío Brugueta Galán.

Doña María Domínguez Domínguez-Adame.

Don Ignacio Henares Cuéllar.

Don Antonio Limón Delgado.

Don Fernando Molina González.

Don Alfredo Morales Martínez.

Don Eduardo Mosquera Adell.

Don Juan Miguel Serrera Contreras.

Artículo segundo.

Se nombra Presidente de la Comisión Andaluza de Bienes Muebles a don Juan Miguel Serrera Contreras.

Sevilla, 17 de febrero de 1997

CARMEN CALVO POYATO Consejera de Cultura

ORDEN de 17 de febrero de 1997, por la que se nombra a los miembros y al Presidente de la Comisión Andaluza de Arqueología.

El artículo 105 de la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía creó las Comisiones Andaluzas de Bienes Culturales en el seno del Consejo Andaluz del Patrimonio Histórico, como órganos consultivos de la Consejería de Cultura.

Entre estas Comisiones se encuentra la Comisión Andaluza de Arqueología, que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, estará compuesta por nueve vocales designados entre personas de reconocido prestigio en la materia.

Asimismo se establece que tanto los vocales como el Presidente de la Comisión serán designados por el Consejero de Cultura.

De acuerdo con ello, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas

DISPONGO

Artículo primero.

Se nombran los siguientes vocales de la Comisión Andaluza de Arqueología:

Don Manuel Acién Almansa.

Don Pedro Aguayo de Hoyos.

Don Felipe Criado Boado.

Don Xavier Dupré i Reventós.

Don Claudio Figueredo Torres.

Don Julián Martínez García.

Don Francisco Nocete Calvo.

Doña Angeles Querol Fernández.

Don Antonio Tejedor Cabrera.

Artículo segundo.

Se nombra Presidenta de la Comisión Andaluza de Arqueología a Doña Angeles Querol Fernández.

Sevilla, 17 de febrero de 1997

CARMEN CALVO POYATO Consejera de Cultura

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 2 de abril de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María José Gómez Torres Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 28 de marzo de 1996 (BOE de 25 de abril) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María José Gómez Torres Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de «Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».

Sevilla, 2 de abril de 1997.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 2 de abril de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Carlos Marset Fernández Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 28 de marzo de 1996 (BOE de 25 de abril) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Don Juan Carlos Marset Fernández Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Estética y Teoría de las Artes», adscrita al Departamento de «Estética e Historia de la Filosofía».

Sevilla, 2 de abril de 1997.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

> RESOLUCION de 8 de abril de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel García León Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 28 de marzo de 1996 (BOE de 25 de abril) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Don Manuel García León Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Física Atómica, Molecular y Nuclear», adscrita al Departamento de «Física Atómica, Molecular y Nuclear».

Sevilla, 8 de abril de 1997.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 8 de abril de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Jiménez-Castellanos Holgado Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 28 de marzo de 1996 (BOE de 25 de abril) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Jiménez-Castellanos Holgado Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al Departamento de «Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano e Historia del Derecho y de las Instituciones».

Sevilla, 8 de abril de 1997.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 8 de abril de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Angel Domínguez Machuca Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 28 de marzo de 1996 (BOE de 25 de abril) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Don Miguel Angel Domínguez Machuca Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de «Economía Financiera y Dirección de Operaciones».

Sevilla, 8 de abril de 1997.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 9 de abril de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Fátima Masot Conde Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 28 de marzo de 1996 (BOE de 25 de abril) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Fátima Masot Conde Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de «Física Aplicada».

Sevilla, 9 de abril de 1997.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

> RESOLUCION de 9 de abril de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Emilio Rosales Mateos Profesor Titular de Escuela Universitaria.